

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: Mtro. Edgar Antonio Maldonado Ceballos

Cuernavaca, Mor., a 01 de julio de 2026

6a. época

6576

SEGUNDA SECCIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuerdo por el que se adiciona el artículo segundo bis al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentajes y montos estimados de los fondos federales participables, que corresponden a los municipios del estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2026.

.....Pág. 4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Licitación pública nacional número EA-N16-2026, a plazos reducidos, referente a la adquisición de los software para gestión de todos los trámites y servicios gubernamentales “Digital.Morelos”, solicitada por la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

.....Pág. 7

SECRETARÍA DE CULTURA

Acuerdo por el que se crea la Unidad de Igualdad de Género y el Comité de Igualdad de Género de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo Estatal.

.....Pág. 8

Código de conducta de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo Estatal.

.....Pág. 15

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Reglas de operación del “Premio estatal de la juventud 2026”.

.....Pág. 26

ORGANISMOS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MORELOS

Lineamientos para la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos en diligencias de exhumación en fosas comunes.

.....Pág. 54

GOBIERNO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYALA

Acuerdo del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayala, Morelos por el cual se declara insubsistente el acuerdo pensionatorio de Viudez aprobado a favor de la C. Ruth Vergara Ortiz Conyuge superstite del de cujus Paulino Pliego Medina.

.....Pág. 58

Acuerdo del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayala, Morelos por el cual se le otorga pensión por Jubilación a favor del C. Cristian Silvano Merino Zuluaga.

.....Pág. 60

Acuerdo del H. Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Ayala, Morelos por el cual se le otorga pensión por Viudez a la C. Ruth Vergara Ortiz, en su calidad de conyuge superstite del de cujus Paulino Pliego Medina.

.....Pág. 62

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA

Acuerdo SO/AC-553/27-V-2026, por el que se autoriza realizar el viaje oficial a China, por un periodo de diez días de la presente anualidad, al Lic. José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal constitucional de Cuernavaca, Morelos, con la finalidad de realizar actos oficiales para fortalecer las alianzas en beneficio de la población, en atención a la invitación recibida por el gobierno popular municipal de Nanjing, China.

.....pág. 64

Acuerdo SO/AC-554/27-V-2026, que aprueba las propuestas de trazo de los límites territoriales del municipio de Cuernavaca, a efecto de remitirlo a la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.

.....Pág. 66

Al margen superior izquierdo un logotipo que dice: FINANZAS.-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N16-2026.**

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional número EA-N16-2026, a plazos reducidos, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 01 al 07 de julio de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional número EA-N16-2026, a plazos reducidos.
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición de los software para gestión de todos los trámites y servicios gubernamentales "digital.morelos", solicitada por la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	01 de julio de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	07 de julio de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	13 de julio de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	24 de julio de 2026, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de internet https://pagos.administracionyfinanzas.morelos.gob.mx/#/pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA

DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.
RÚBRICA.